

## PUNTUALIZACIONES POSTERIORES AL CONCILIÁBULO REFUNDACIONAL DEL OPUS

Antonio Moya, 26/04/2023

Me gustaría escribir más en OpusLibros. Tengo un cariño especial a quienes escriben o leen esa página con ánimo de escuchar a otros. Pero me falta tiempo.

Y ahora, con el lío en que me he metido de las reuniones de Zoom de Ágora Quántica, tengo menos tiempo, pues no solo he incrementado mucho los contactos a través de las redes sociales, sino que procuro, en la medida en que me es posible, no dejar de responder –es decir, de ESCUCHAR– a quien me pregunta algo, que no son pocos, pues al decir de Serrat, “si de veras me buscas, me encontrarás; es muy largo el camino para mirar atrás”.

Como dice mi amigo Jordi Ratés, en nuestras reuniones semanales de Zoom de hora y media, está ocurriendo algo que no solo es un consuelo para quienes participamos de esos coloquios, sino una exigencia. A diferencia de algunos conferenciantes que tras media hora de exposición consiguen que les arda el culo a los asistentes, lo que se percibe por unos movimientos inquietantes de las nalgas en contacto con el asiento, aquí se nos hace corto el tiempo de hora y media, no solo porque cada vez hay más gente que quiere “conquistar” la palabra, sino porque las aportaciones de unos y otros son cada vez más interesantes...

Siguiendo un poco la mecánica que nos hemos ido fijando, [en la última reunión](#) yo empecé exponiendo unos posibles puntos de coloquio en donde el punto número 2 era el de las preguntas y respuestas suscitadas ante el “acontecimiento” de que una numeraria que lleva en el Opus 49 años, G. V., haya tenido el coraje de exponer abierta y libremente su postura ante el estado de descomposición patente en que se encuentra el Opus y que es percibido absolutamente por todo el mundo menos por los mismos del Opus, para quienes “no pasa nada”, según responden desde hace meses a todo el que les pregunta por el estado de salud institucional.

Que G. V., diga que le importan las personas más que las instituciones, referido al Opus Dei, es un “acontecimiento”. Que G. V., se declare católica antes que miembro del Opus Dei es, para el Opus, un “acontecimiento”. Que muestre su adhesión al carisma y no al comportamiento sectario que ha adoptado la institución, es un “acontecimiento”. Que exprese como algo importante que a ella le ha venido siempre bien “proteger su propia intimidad” es un “acontecimiento” para una institución en la que desde tiempos del fundador se vulnera sistemática y programáticamente la intimidad de las personas sosteniendo que defenderla es “tener un secreto con Satanás”. Tampoco deja de ser un “acontecimiento” que haya miembros del Opus Dei como G. V., que opinen que la solución para el Opus Dei está en que la Santa Sede intervenga la institución. G. V., es de las que piensa que nada malo puede venir a una institución de la Iglesia si el Papa la interviene. En el Opus Dei, no. De hecho, como desde hace tiempo me llegan noticias de muchos países acerca de sucesos o cosas que el Opus Dei calla, hay un determinado país

en el que desde el Opus Dei se viene difundiendo la idea de que el Papa Francisco es “el Anticristo”.

Quienes sabemos algo de Sagrada Escritura, aunque no seamos expertos, sabemos que la palabra “Anticristo” hay que emplearla con cierta prudencia, y por supuesto, nunca en sentido literal. Los fundamentalismos en materia religiosa no son buenos porque están cargados de ideología y de ignorancia.

En la Iglesia hay determinados grupos fundamentalistas como el Yunke, que nada bueno hacen en bien de la Iglesia y de su misión. Muchos de ellos operan en la misma Roma. Aunque el Opus Dei abierta y oficialmente no se ha posicionado entre estos grupos, hay bastantes miembros que sí lo están y son apoyados privadamente por directores del Opus Dei.

Con esto quiero decir que, respetando la opinión de todos, también la de quienes tienen un modo tradicionalista de ver la religión católica, me parecería deseable que el Opus Dei salga de esa ambigüedad de decir privadamente una cosa y públicamente otra. No es de recibo que el Opus Dei se haya “desecho” en entusiasmos por el Papa cuando este era Juan Pablo II (“Juan Pablo segundo, te quiere todo el mundo”) y lo acompañara en olor de multitudes en los 103 viajes que este Papa hizo durante su pontificado, y que el pasado día 30 de marzo Ocariz enviara uno de sus mensajes en la web del Opus Dei sin una mención al Papa cuando Francisco había sido ingresado el día anterior en el Gemelli y durante ese día y los siguientes se olía en Roma y en toda la Iglesia a “final de pontificado”.

Ni una referencia a la enfermedad respiratoria del Papa que se había comunicado el día anterior en todos los medios de comunicación y que ocupaba la primera página de todos los diarios.

Vaya “chasco” cuando a los pocos días Francisco volvía sonriente en el sitio del copiloto de un utilitario blanco, con la ventanilla bajada y con ganas de celebrar los oficios litúrgicos del domingo de Ramos.

¿Dónde estamos? ¿Con quién estamos?

Parece como si desde el Opus estuvieran dispuestos a seguir al Papa, pero siempre y cuando el Papa diga o haga lo que ellos quieran caprichosamente para su propia ambición de poder, pero no en todos los casos y ocasiones

Siempre he sostenido que en el Opus Dei la mayoría de la gente es buena. Donde veo la corrupción clarísimamente es en quienes lo gobiernan de delegación para arriba, y en el caso de las delegaciones, no todos o todas.

Como me decía el otro día una numeraria, refiriéndose a los/las directores más encumbrados/as del Opus, habría que preguntarles a estos señores/as acerca de sus objetivos en esta vida, si realmente piensan alcanzar la santidad haciendo y maquinando lo que hacen y maquinan, si esa ambición fanática de poder los lleva por un camino acorde con el Evangelio de Jesucristo: ¿Adónde vais?

Quienes observan un poco ven con claridad que hace tiempo que perdieron el norte hasta el punto de que son la única institución de la Iglesia en la que el Papa ha tenido que emitir un motu proprio “para protegerles el carisma” porque ellos mismos, después de casi cien años son incapaces de hacerlo.

¿Cuándo se perdió el norte? ¿Cuándo comenzó la deriva sectaria? ¿Cuándo se produjo la divergencia entre el carisma y la institución?

G. V., en la última reunión opinó que probablemente muy al principio. Yo opino igual, y en OpusLibros he desarrollado esa idea, así como la necesidad de frenar, dar un paso atrás y retomar el camino desde el punto en el que comenzó la desviación.

¿Difícil?

Hay cada vez más gente –incluso dentro del Opus Dei– que opinan que a estas alturas ellos son ya incapaces de rectificar el camino por sí solos; que necesitan una intervención directa del Papa.

¿Motivo?

La soberbia institucional que les ciega y les impide ver lo que el resto de los cristianos y no cristianos ven con facilidad.

Todo esto se ha venido reflejando en el precongreso, en el congreso y en el postcongreso.

No se puede negar que un cambio de rumbo de esta magnitud y con ese grado de soberbia, alimentado también desde la propia Iglesia, empezando por Juan Pablo II, no es fácil de llevar a cabo.

El actual prelado lleva toda la vida encaramado en los cargos internos del Opus y disfrutando de ellos y de sus consecuencias. Aceptó el cargo de prelado cuando le eligieron: “Tú lo quisiste, fraile mostén, tú lo quisiste; a ti te lo den”, que diría Josemaría Escrivá.

Todo eso es verdad. Ahora bien, no menos cierto es que, comparado con sus tres predecesores, Ocariz está más dotado que ellos.

Más dotado que el fundador, que estaba tarumba, desquiciado, perturbado mental, probablemente no por culpa propia. Salió vivo, pero con secuelas muy probables, de una meningitis infantil cuando apenas tenía dos años. Vio morir, siendo niño, a tres de sus hermanas inmediatamente menores que él en edad. Sufrió la ruina del negocio de su padre al que tenía idealizado. Sufrió la humillación derivada de esa ruina en un ambiente pueblerino, cerrado y cateto propio de la España negra de los años diez del siglo pasado. Sufrió la extremada pobreza familiar en Logroño cuando años atrás disfrutó de una cierta comodidad y estatus social. No es fácil digerir tantos pasos hacia atrás.

Todo ese cocktail Molotov en su cabeza probablemente enferma desde la meningitis, junto con la interpretación milagrosa de su madre acerca de la superación de dicha enfermedad, le llevó a sentirse una especie de mesías de medio pelo que se quiso

hacer cura “pero no para ser el cura”, como él mismo declaró, sino porque se empezó a sentir llamado a algo grande o grandioso que le llevó a hacer cosas raras desde los tiempos del seminario (sus compañeros le apodaban “Rosa mística”) y desde los comienzos de su ministerio sacerdotal, que no pasaron desapercibidos a la Santa Sede cuando Franco le propuso por tres veces en la terna de candidatos al episcopado.

No sigo por esta línea, porque está superdocumentada en OpusLibros, y no solo en ese estudio acerca del posible trastorno narcisista de la personalidad o de la personalidad psicopática. En cualquier caso, un personaje para echarle de comer aparte que antes de morir dejó agotado al bueno y paciente de Pablo VI.

Álvaro del Portillo ha pasado como un bonachón con cuatro doctorados. Prestigio mítico, alimentado por el fundador, dentro del Opus, en donde no se fijan que Álvaro acabó la carrera de ingeniero de Caminos casi por regalo, a través de los llamados “exámenes patrióticos”, organizados inmediatamente después de la guerra civil española para que los estudiantes a quienes la guerra les había partido la carrera por la mitad, la acabaran cuanto antes porque en ese momento España, necesitada de gente que reconstruyera el país, no se podía permitir el lujo de tener estudiantes con la carrera a la mitad cuando podía tener cuanto antes profesionales, aunque fuera medio regalándoles el título poniendo fácil el aprobado en los últimos cursos de carrera.

Álvaro del Portillo nunca fue ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, sino ayudante de Obras Públicas. Como acabo de decir, el título de ingeniero, medio se lo regalaron tras la guerra, por motivos coyunturales. Cuando pudo empezar a trabajar como ingeniero, renunció a ello por estar a las faldas de san Josemaría (al fin y al cabo, la sotana es un modo de falda), en una actitud de clara hiperdependencia que duró toda la vida y que derivó en un fanatismo del que todos los que hemos estado en el Opus unos cuantos años podemos corroborar con bastantes anécdotas y testimonios que lo manifiestan.

Las tesis doctorales de Álvaro del Portillo se las hicieron todas. Él no podía dedicarse a esos menesteres porque tenía que “estar con el Padre”.

El desequilibrio psicológico de Álvaro del Portillo es algo menos estudiado que el de Josemaría Escrivá, pero con el tiempo pienso que habrá quien le hinque el diente a ese tema, muy interesante.

Fruto de esa personalidad enfermiza y de ese fanatismo es la figura jurídica actual del Opus Dei, próxima a irse al garete, totalmente disparatada y desquiciada, encubierta por los canonistas del Opus, fanáticos igualmente hasta preferir el ridículo a nivel mundial a la coherencia profesional, el sentido común y jurídico y la ética.

Después de 40 años de triunfalismo vacuo, el forrenta aniversario de la intención especial tuvo aires de congreso refundacional a la vista.

Sobre Javier Echevarría, más que argumentar, basta ver. No me refiero solo al suceso de Catania o a la famosa campaña de “Los 500” o a los “puntos de ignición”, implantando comisiones regionales en lugares donde apenas había labor, los cuales, a la vuelta de los años, se han transformado en “puntos de apagón”, o a esas cartas mensuales soporíferas en las que ya no sabía qué decir, encuadernadas lujosamente en mamotretos pesados de cientos de páginas y tapas coloradas que engrosaban las estanterías de los

centros dedicadas a las publicaciones internas y que a la vuelta de los años seguían incólumes porque eran libros que ni los numerarios más fanáticos habían abierto después de varios años.

No me refiero solo a estos sucesos, sino en general a toda su trayectoria y acción de desgobierno, nada sorprendente si el protagonista es un chico que a los 18 años se fue a Roma y estuvo encerrado en Villa Tevere, merodeando de aquí para allá, con los títulos universitarios regalados (¿falsificados?), sin saber qué pasaba en el mundo exterior y sin entender en qué planeta vivía.

Como puede verse, el listón de Ocariz no estaba alto cuando aceptó ser prelado. Pienso que es el más capacitado de los cuatro que han dirigido el Opus Dei, pero discrepo de [Pinsapo](#) en su reciente artículo cuando lo califica de una persona excepcional.

Si se refiere a que los tres anteriores eran tres variedades de zoquete, entonces estoy de acuerdo, pero precisando más, sería más correcto decir que es como el tuerto en el reino de los ciegos, o mejor aún, una persona normal después de tres cejorros. Pero no una persona excepcional.

Sus publicaciones teológicas son absolutamente mediocres. Su actividad como físico, que yo sepa, es desconocida o nula, pues desde siempre estuvo encaramado en cargos de gobierno del Opus, que como se ha visto, no es precisamente la mejor palestra de ciencias de organización del trabajo. Sus meteduras de pata en temas jurídico-institucionales le delatan como “firmón” de trabajos de otro que irresponsablemente asume como propios (“El Opus Dei en la Iglesia”) o como oportunista coyuntural (el famoso “estudio de 1991 en el que “argumenta” la necesidad de que el prelado de una prelatura personal debe ser obispo).

En cualquier caso, como mucho, una persona normal que ha ido trepando cargos en el Opus y en la Curia Romana, uno de tantos monseñores que pululan por los pasillos vaticanos con sotana de botones morados y fajín de general, también morado. Ya sabemos que los que van de colorado mandan más, pero el morado tampoco está tan mal y mola bastante.

Poco talento mostró Ocariz al mandarle [un requerimiento notarial](#) a Agustina López de los Mozos simplemente porque ella lo había mencionado nominalmente en OpusLibros cuando él era ya famoso por ser vicario general o auxiliar del Opus y además tener un carguillo en la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe (¿Cómo consiguió Ocariz ese carguillo, por oposición, por concurso-oposición, por concurso de méritos, por el sistema analógico, por el sistema digital?) y figurar por ello en el anuario pontificio.

Menos talento mostró cuando nada más salir elegido para el cargo de prelado o nada más ser nombrado para tal cargo por el Papa, le faltó tiempo para [adornarse con las insignias episcopales](#), el anillo, el báculo, el pectoral, la mitra. ¡Qué gozada, mi brigada!

Yo pienso que eso debió de ser para él como un orgasmín. Entiéndaseme, como un orgasmín... espiritualmente hablando, claro. Aunque le ha durado unos años, hasta que el Papa, con el motu proprio “maldito” le ha recordado a él y a sus sucesores que

tienen prohibido adornarse de lo que no son, miembros de la estructura jerárquica de la Iglesia.

Sí, es verdad que luego, por zoom, Isabelita la feminista poderosa va diciendo a las supernumerarias argentinas, a las que toma por tontas, que “al prelado no le gusta vestirse de obispo”.

Bueno, basta ver esas fotos inmortalizadas en OpusLibros en las que no solo a Ocáriz, sino a [Javi](#) se le hacía culo pepsicola con los arreos episcopales encima del cuerpo serrano.

Con todo esto quiero decir que Pinsapo se pasa en loores a Ocáriz. Un tipo normalito. Con sus ambicioncillas, pero normalito.

Ahora bien, quizá no sea poco, sino suficiente, un tío normalito y con un pelín de sentido común y de astucia para enderezar el desaguizado de sus tres predecesores de santa memoria.

Reconozco que Ocáriz ha ido más allá de lo que yo apunté como solución para el trance difícil del conciliábulo refundacional del Opus. Ha demostrado cierta astucia que le aplaudo. Me explico.

Habida cuenta de que los congresistas del Opus, por estatutos, son vitalicios, yo apunté que Ocáriz necesitaba nombrar en los meses anteriores suficientes nuevos congresistas reformistas para inutilizar a la vieja guardia obligando a que la votación fuese secreta y a favor de una postura renovadora que evitara el enfrentamiento abierto con el Papa.

Aunque todo lo que voy a decir son conjeturas, entiendo que probablemente Ocáriz ha sido más astuto de lo que yo inicialmente pensé.

Un exmiembro numerario del Opus me pasó en los días anteriores una lista de congresistas del Opus Dei de uno de los congresos anteriores. En ella he reconocido algunos fallecidos. En cualquier caso, aquellos que no hayan fallecido o no se hayan salido, han sido congresistas en el reciente congreso, dado que el cargo de congresista es vitalicio estatutariamente.

Veamos las fotos que el propio Opus Dei ha difundido de los congresistas en su página web.

Las fotos de ellas, muy buenas técnicamente. Todas muy guapas, muy atractivas, muy sonrientes, muy elegantes. La mayor parte, de edades medias tirando a jóvenes: en torno a los cuarenta años. Fotos muy “pensadas” mediáticamente. Las de ellos: Un desastre. Todo tíos feos, en posturas no pensadas, composiciones fotográficas poco elaboradas o mal elaboradas, se diría que improvisadas por alguien que pasaba por ahí y le dicen que eche unas cuantas fotos a lo loco. Ahora bien, un detalle común en esos “5.000 kilómetros de distancia”: No se veía a casi nadie de la vieja guardia. Los de la vieja guardia prácticamente no han salido en la foto.

Desde hace tiempo sabemos que dentro del Opus Dei, incluso en el mismo consejo general, hay dos tendencias, la inmovilista de la vieja guardia (que no necesariamente coincide con la edad, aunque mayoritariamente sí) y aquellos que vienen sosteniendo desde hace años la necesidad de introducir ciertos cambios porque de lo contrario, y más con este Papa, no hay salida.

Esta tensión viene de muy atrás y se les oculta sistemáticamente a quienes están abajo, sobre todo a los supernumerarios, a quienes se les toma por menores de edad o por tontos, y a todos aquellos numerarios a quienes se les ha “dispensado” de la “vida de familia” que es un modo eufemístico de evitar que se enteren y participen de las miserias que se cuecen incluso en los centros entre estas dos tendencias cuya prueba de fuego ha sido precisamente este congreso extraordinario forzado por el Papa, ya que de no ser por él, los estatutos del Opus Dei, “santos, perpetuos e inviolables” serían algo inamovible a la vista del blindaje con el que gozaban en los mismos estatutos.

En el congreso, claramente ha perdido la partida la vieja guardia. Si leemos con atención el mensaje de Ocáriz del día 17 de abril, los dos puntos destacados son el afianzamiento en “el carisma” (en el carisma, no en lo jurídico-institucional) y el seguimiento decidido al motu proprio del Papa (es decir, el abandono claro del inmovilismo de la vieja guardia que consideraba que cambiar los estatutos supone una traición al fundador y que optan por el fundador en vez de por el Papa).

También es cierto que lo que se sigue respirando en el interior del Opus Dei tras el congreso es que se toma esta postura “porque este es el Papa que hay ahora, aunque no entienda el Opus Dei y tenga su propia opinión acerca de las prelaturas personales, pero con el tiempo, vendrá otro Papa que tendrá un parecer más acorde con la realidad de las prelaturas personales”.

Ni que decir tiene que en el Opus siguen entendiendo que ese futuro Papa que sí entenderá lo que son las prelaturas personales, lo entenderá porque la verdad está en el Opus Dei.

En cualquier caso, la vieja guardia ni siquiera ha salido en las fotos.

Pero la jugada maestra de Ocáriz –repito, son conjeturas– es esta: Ocáriz sabía desde bastantes años antes –quizá desde junio de 2016, con la carta *Iuvenescit Ecclesia* número 23, nota a pie de página 116– que los días de los estatutos actuales estaban contados.

Probablemente en el congreso electivo de 2017 este tema se planteó como un nubarrón cercano, sobre todo porque el nuevo Papa estaba empezando a cumplir a rajatabla lo que las Congregaciones de Cardenales previas al cónclave habían expresado claramente, entre cuyos temas, sin duda, estaba el de meterle mano a la cuestión institucional desquiciada del Opus.

Se eligió a Ocáriz con las esperanzas puestas en una “voladura controlada” que los tres predecesores, zoquetes ellos, jamás hubieran sido capaces de pilotar desde sus desgobiernos.

Desde su primera carta, Ocáriz habló de fusión de centros. Sin aparente “necesidad” nombró muy tempranamente a Marianín como vicario auxiliar. Luego vino el “proyecto” de fusionar delegaciones y regiones, el cual, además de tener una lógica organizativa, tiene el “aliciente” de brindar ocasiones para deshacerse de elementos rancios de la vieja guardia y mandarlos a un centro agradeciéndoles los servicios prestados. Véase el caso de España o de la región del Plata.

Por supuesto, Ocáriz suprimió nada más empezar el saludo principesco al prelado de besarle la mano rodilla en tierra. Asimismo envió a mejor vida las mencionadas soporíferas cartas mensuales del prelado, sustituyéndolas por mensajes esporádicos o frecuentes más digeribles, aunque muchos de ellos sigan siendo hueros y ñoños. Pero eso es como el ADN del modo de “dirigir” el Opus Dei, la guardería de adultos de los “tratantes y encomendantes”.

A ese modo de gobierno corresponde el “perfil bajo” de Ocáriz, en un momento en el que no conviene ser bocazas como Josemaría, que ponía a parir al Papa en público.

Perfil bajo, sosegado, incluso aburrido. Pero mejor así, que no está el horno para bollos.

Por lo demás, Ocáriz sigue intentando evitar “los vasos comunicantes”, es decir, que los del Opus sigan teniendo sus propios canales de formación e información, el dirigismo cultural de siempre, el catecismo de la Obra (y no los estatutos), la endogamia informativa, en una palabra.

El que fuera alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, tenía un eslogan que me parece acertado: “Más libros, más libres”. San Pablo, en su primera carta a los tesalonicenses, capítulo 5 versículos 19 a 22, decía lo mismo: “No apaguéis al Espíritu. No menospreciéis las profecías. Examinadlo todo; retened lo bueno. Absteneos de toda especie de mal”.

G. V., también dijo algo parecido en su alegato de la reunión de Agora Quantica del pasado 21 de abril cuando citó a Bruni y otros autores, demostrando una mente abierta que no les hubiera venido mal a quienes han dirigido el Opus hasta ahora, y sobre todo cuando manifestó que a lo largo de toda su vida siempre ha sabido preservar su intimidad.

Entiendo que esto último ha sido decisivo para que sea como es en esa jaula de grillos que es el Opus.

A sensu contrario, quien se deja arrebatar su intimidad, sin darse cuenta (o dándose), aunque sea adulto, se convierte en VULNERABLE. No ha hecho como san Ignacio, que le entregó a Dios “toda su libertad, su memoria, su entendimiento y toda su voluntad, todo su haber y su poseer”.

El problema es que en el Opus Dei no se entrega “a Dios” todo eso, sino al primero que aparece, al que le dicen a uno que lleve “la charla fraterna”. En una palabra, todo eso se entrega a la institución, que hasta hace colección de informes íntimos de los miembros, como muy bien explica Antonio Esquivias en su libro “El Cielo en una jaula”, pues él tenía ese preciso encargo en Diego de León 16, sede de la Comisión Regional de España del Opus Dei.

En el momento en el que a uno le secuestran la intimidad, está perdido, es ya un pelele en manos de unos desalmados que lo mismo te empastillan de medicinas que te dejan zumbado, como te distorsionan la conciencia moral, te cambian las preferencias culturales, te llevan a una sociabilidad endogámica, te hacen ver pecado donde no lo hay y viceversa o te apartan de la realidad haciéndote creer que vives en una familia idealizada e irreal en donde las pautas de tal familia las crean ellos, portadores del “espíritu del Opus Dei”, cambiante y mutante al capricho de los directores de turno según la época.

No son extrañas las enormes cantidades de trastornos psíquicos que padecen quienes han abandonado el Opus, la mayoría de los cuales han necesitado un tratamiento terapéutico de descompresión que les permita aterrizar de nuevo en el mundo real, al más puro estilo de las sectas destructivas analizadas por los expertos.

Pero me he apartado del hilo. Estábamos en que Ocáriz ha seguido insistiendo en mantener dentro de la burbuja a los del Opus, preservándoles de gente indeseable como quien suscribe o quienes escriben en OpusLibros, cuya andadura de ya veinte años está salpicada de misteriosos hackeos informáticos que tienen a la web fuera de juego unos días hasta que el técnico de turno la reanima.

También Ocáriz ha propiciado en su mandato la figura del “director pasota”, del “laissez faire” en donde todo cabe hasta cierto punto mientras no se produzca un escándalo público para la Obra.

Y en los últimos tiempos, ni eso, que durante el congreso extraordinario le crecieron diariamente los enanos al Opus, y mientras esas chicas tan guapas de cuarenta años se paseaban por Roma con cara sonriente y preciosos vestidos recatados, saltaban las noticias de nuevos casos de violencia sexual en Portugal o Brasil o el famoso artículo de [Paula Bistagnino](#) en el que se puso de manifiesto un encubrimiento institucional continuado de pederastia en el Opus Dei que ha durado más de 30 años y en el que entre otras cosas, el consiliario de turno tiene la hipocresía de decir que como el Opus Dei no tiene ni dinero ni organiza actividades para chicos (pues lo hace una de sus sociedades opacas interpuestas), que no tiene por qué hacer ni investigar nada sobre un caso así.

Ocáriz ha sabido desde el primer momento que con los modos y parámetros de la vieja guardia, el Opus Dei se le quedaba vacío en dos días.

Hay que ser pasota, hay que aumentar las tragaderas. Hay que aguantar el nublado. En último término, hay que salvar los muebles que se pueda. El Opus Dei es un cuerpo putrefacto que casi no necesita de nadie para morir solo.

Tras la famosa cartita de Ocáriz en la que dice que los/las numerarios/as no tienen por qué vivir en centros (sin especificar, ni a modo de ejemplo enunciativo, los casos en los que procede tal situación), los/las directores/as han visto la puerta abierta para deshacerse a placer de los/las numerarios/as incómodos/as, es decir, de aquellos que, como G. V., desde siempre, u otros desde un determinado momento, se dieron cuenta de que su intimidad es un don de Dios que tienen derecho y deber de preservar. Y el derecho a pensar.

Esta medida errática propiciada por Ocáriz con su cartita ha favorecido con creces el tono mafioso dentro del Opus fomentando clanes y jefecillos/as de hecho cuya única

ley es la ley de la selva, la arbitrariedad disfrazada de “espíritu del Opus Dei”, en donde lo que se persigue es que el/la numerario/a incómodo/a se vaya primero del centro, y luego, después de varios meses de ostracismo y de miseria económica y funcional, que por su propio pie abandone la institución, dejando así vía libre a esos clanes mafiosos y corruptos para que sigan a sus anchas imponiendo su ley.

El alegato impecable de G. V., así como su negativa a abandonar el Opus por su propio pie (lo que la haría quedar como la “culpable” y dejar a salvo a la institución, ya que no es lo mismo “irse” que “ser expulsado”, de la misma forma que no es lo mismo “venir aquí” que “huir de allí”) pone en evidencia a esa panda de “expertos en el espíritu del Opus Dei” que ya van siendo más conocidos que el tebeo.

Este repaso del modo de gobernar que está llevando el flamante protonotario apostólico supernumerario Ocáriz, creo que nos lleva a entender su jugada maestra en el conciliábulo reciente, siempre dentro de su programa de “voladura controlada del Opus Dei”.

No se ha filtrado nada del congreso. Pudiera ser –no me extrañaría– que Ocáriz les hubiera hecho jurar a los congresistas un silencio bajo pecado en caso contrario. Puede ser, no me extrañaría.

En cuanto a la votación, pienso lo que ya dije: Probablemente o casi seguro, fue secreta.

Pero la jugada maestra de Ocáriz, a mi modo de ver es que los resultados del congreso se comuniquen a la Santa Sede “dentro de unos meses”.

Indignación total entre los pocos miembros pensantes que quedan dentro del Opus Dei. Calificación de tomadura de pelo y rechifla en ámbitos externos a la prelatura. Pero analicemos las cosas.

El Papa, en el motu proprio no les mandó que modificaran los estatutos en un congreso, sino que modificaran los estatutos. El modo es cosa de ellos. El Papa les ha dicho únicamente que presenten una propuesta para que sea aprobada por el órgano correspondiente de la Santa Sede.

¿Qué ha hecho Ocáriz?

Repito que lo que sigue son conjeturas mías.

Les ha cogido un cheque en blanco a los congresistas.

Al igual que en el congreso de 1974, que quedó “abierto” para que Josemaría escribiera los estatutos, de modo que los congresistas los aprobaron por adelantado con fe ciega en el fundador, pienso que Ocáriz ha conseguido lo mismo apoyándose en que en lo único en que coinciden la vieja y la nueva guardia es en respaldar ciega e incondicionalmente al prelado en una situación tan grave como esta, similar a la de los estatutos vigentes de 1982, en donde Álvaro del Portillo “apostó” por una forma jurídica netamente clerical que dejaba fuera a los laicos, en la esperanza de un futuro de hechos consumados que nunca llegó.

Por mayoría o por unanimidad, da igual, los/las congresistas le han firmado un cheque en blanco para que Ocáriz escriba los nuevos estatutos.

Hay quien piensa que esto le supone tiempo para negociar con la Santa Sede. Pienso que negociar, no. El Papa les ha dicho que presenten un borrador. Ya presentaron dos, que fueron rechazados. Como Ocáriz presente ahora uno que no cuele, la caga. Pero es más fácil no cagarla si la responsabilidad recae solo en Ocáriz que si es un grupo de gente, más difícil de ponerles de acuerdo en algo tan delicado para gran parte de ellos como es cruzarle la cara al fundador. No está el horno para bollos, no se pueden correr riesgos. Hay que dejarlo todo en manos del actual prelado, de una sola persona.

Pienso que Ocáriz va a ser el redactor del borrador de los estatutos nuevos. Ocáriz va a ser el que definitivamente va a desmembrar el Opus en tres instituciones: La Prelatura Personal de la Santa Cruz, compuesta únicamente por presbíteros y diáconos incardinados en ella. La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, como asociación clerical compuesta por los sacerdotes y diáconos de la prelatura personal de la Santa Cruz a la que se añaden los diáconos, presbíteros y obispos pertenecientes a la estructura jerárquica de la Iglesia que voluntariamente quieran unirse a esa asociación, cuyo presidente general es el prelado de la prelatura. Y, por último, la asociación de fieles Opus Dei, formada por los laicos que quieran voluntariamente pertenecer a tal asociación, que en caso de ser internacional y pública, ha de ser erigida por la Santa Sede y que dependerá del dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida.

No hay inconveniente en que el prelado de la prelatura sea a la vez el presidente general de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Pero habida cuenta de cómo se expresa el Código de Derecho Canónico y de la tendencia a desclericalizar la Iglesia (en el peor sentido de la palabra “clerical”) y del propio Concilio Vaticano II, veo claro que el prelado no mandará en absoluto en la organización interna del Opus Dei, sino solo en la **cooperación orgánica** de los laicos que formarán el Opus Dei.

Esto quiere decir que no necesariamente la pertenencia al Opus Dei reconstituido tiene que llevar aparejado ser cooperador orgánico de la prelatura. Tampoco veo que pueda pervivir la figura del numerario, ni siquiera como presemnarista de la prelatura, en el supuesto de que la cooperación orgánica abarcara solo a los numerarios del Opus Dei, pues desde la prelatura no se pueden imponer condiciones personales a los laicos, como el celibato, por ejemplo, pues ello excedería de los límites –claramente de fuera externo– de la cooperación orgánica con la prelatura en su fin catequético, en su misión.

Tampoco quiere decir que ser sacerdote de la prelatura suponga necesariamente ser socio del Opus Dei, aunque los sacerdotes también son “fieles” en sentido jurídico y no habría inconveniente en que pertenezcan a una asociación de fieles, aunque entiendo que esa asociación debería ser puntual y voluntaria.

Lo que sí parece claro es que el prelado no va a poder tener injerencias en la organización interna del Opus Dei, sino solo en los sacerdotes de la prelatura, pertenezcan o no a la asociación de fieles Opus Dei, por lo que dice el canon 129 del Código de Derecho Canónico.

Vaya, que creo que se va a terminar que los directores laicos del Opus Dei sean nombrados por el prelado. Serán elegidos democráticamente en la Asamblea General Electiva de la asociación. El presidente podrá ser un laico. Y ser mujer.

Durante el “rodaje” el Papa puede nombrar un comisario que no pertenezca al Opus Dei, pero que lo fiscalice y le conduzca a aprender modales evangélicos de gobernar. Pienso que esto sucederá casi seguro.

Ocáriz se remitirá ahora a modificar los artículos de los vigentes estatutos para adaptarlos a esto. Quedará clara la absoluta independencia de gobierno entre el prelado de la prelatura y la organización Opus Dei. El prelado no podrá meter las narices en el Opus Dei. Mandará en sus curas, y nada más. Y solo en el fuero externo, no como ahora.

Habrá un régimen transitorio para los laicos que perdurará hasta el 2025 en el que dejarán de tener vigor todos los artículos de los actuales estatutos que regulen la vida de los laicos del Opus Dei. A partir de ese momento, entrará a tener vigor plenamente la asociación de fieles Opus Dei totalmente independiente en su organización interna de la prelatura y del prelado. Dicha asociación habrá sido erigida por la Santa Sede entre el año 2023 y 2025.

Durante el periodo transitorio los actuales laicos del Opus Dei tendrán la posibilidad de pensar, conociendo previamente los estatutos nuevos de la asociación Opus Dei, si se incorporan al nuevo Opus Dei o no. Dicha incorporación será transparente, por escrito, firmada, con copia para el interesado, con una claridad de derechos y deberes, sin obligaciones de fuero interno ni cuentas de conciencia, etc.

Durante el periodo transitorio se desmontarán todas las sociedades opacas interpuestas en el sentido de que quienes las dirijan ya no estarán controlados por la prelatura, sino que se verán libres de tales controles. Ahí el Vaticano debería poner alguna línea roja para caso de incumplimiento.

También será el momento de reformular las residencias de numerarios y las relaciones con los obispos diocesanos y con los Estados y la personalidad jurídica civil, tanto de la prelatura, como de la sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y como la asociación de fieles Opus Dei, habida cuenta de que ninguna de estas tres entidades pertenece a la estructura jerárquica de la Iglesia.

Los miembros del Opus que a estas alturas se crean lo que dijo Ocáriz hace casi un año, de que solo había que hacer algún “retoque”, me parece que son tontos de capirote. Hace un año pudiera ser disculpable; ahora no.

Una de las cosas positivas que me sucedió a mí al salir del Opus es que me encontré con la Iglesia. Ha sido maravilloso. Para mí es maravilloso pertenecer a la Iglesia.

En la Iglesia, y en concreto en la Iglesia en España, hay dos ejes que siempre están presentes y sobre los que ya he hablado y recomendado dos videos de youtube que lo explican: El discernimiento y la sinodalidad. Y un modo constante de actuar en las reuniones de las comunidades cristianas, sea una parroquia, un movimiento eclesial, una asociación de fieles o lo que sea. Ese modo se resume en tres palabras: Ver, juzgar, actuar.

El sínodo de Obispos de octubre de este año, que va a durar hasta octubre del año que viene, es un sínodo especial porque va a tratar sobre la sinodalidad en la Iglesia.

La sinodalidad es la herramienta de trabajo de la Iglesia porque la Iglesia, desde el concilio apostólico de Jerusalem es sinodal.

A partir de ahora, el sínodo de obispos ya no va a llamarse “sínodo de Obispos”, sino simplemente “sínodo”, porque ya no es de los obispos, sino de la Iglesia entera, pues en este sínodo el Papa ha querido que participemos sinodalmente la Iglesia entera.

Desde hace más de un año hemos tenido una fase de pequeñas comunidades, luego una fase diocesana, luego una fase nacional y en octubre tendremos la fase continental cuyo Instrumentum Laboris está en librerías (transparencia total).

El sínodo tiene un presidente y dos secretarios con derecho a voto, uno de ellos es mujer, Catherine Becquart, y el trabajo llevado a cabo y que se llevará a cabo hasta octubre de 2024 es un trabajo sinodal cuyas características son estas: Caminar juntos, escuchar a los demás, exponer en las reuniones colegiadas los propios puntos de vista con libertad, reflexionados previamente en la oración, y escuchar todos al Espíritu Santo, tanto en la oración personal como en la escucha a los demás.

Esta mecánica de trabajo sinodal, arraigada en los orígenes de la Iglesia, en donde las fases son VER-JUZGAR-ACTUAR, nada tiene que ver con el modo seguido en el congreso del Opus o con el de 1974, en donde primero está el ACTUAR, luego el VER y se omite el JUZGAR.

Es verdad que será el congreso quien aprobará (ha aprobado sin verla) la modificación de estatutos. Ha aprobado – repito, son conjeturas mías – los estatutos modificados sin verlos. Quizá hayan visto y juzgado un marco en el que Ocariz ha de moverse en la redacción de la propuesta, pero si no es por esta explicación que acabo de dar, no entiendo cómo, en la era de la informática, las conclusiones del congreso no están listas y presentadas al día siguiente de su conclusión, esto es, el 17 de abril de 2023, y en vez de ello se demora su presentación (sin decir motivo) varios meses.

Todo este oscurantismo es evidente que le perjudica al Opus. Quizá no se den cuenta de ello, como de tantas cosas. A los del Opus habría que decirles lo que John Lennon le cantaba a su hijo Sean pocos meses antes de morir: “La vida es lo que te pasa mientras estás pensando en otras cosas”.

**Antonio Moya Somolinos**